

ASUNTOS RELACIONADOS
CON MEDIDAS CAUTELARES
CORTE DEL 23 AL 29 DE OCTUBRE DE 2026

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

PARTE RECURRENTE: Monserrat Martínez Beaurregard, Ángela Guadalupe Araujo Segura y Hernán González Sala

RESPONSABLE: Tribunal Electoral de Tabasco

ACUERDO IMPUGNADO

Acuerdo dictado por el **Tribunal Electoral de Tabasco** en el cuadernillo **TET-CD-01/2026-I** dentro del expediente **TET-JDC-09/2026-I**, por el que determinó la procedencia de medidas cautelares a favor de la consejera presidenta del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de la referida entidad federativa, en contra de actos y omisiones que obstaculizan el ejercicio efectivo de las atribuciones inherentes al cargo para el que fue designada, que atribuye a cuatro consejerías electorales, relacionado con el nombramiento de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del referido Instituto.

ÚNICO. Se desecha de plano la demanda.



Votación: Unanimidad



¿QUÉ SE
RESOLVIÓ?